

Página 1 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEVAL

Medellín Antioquia, 21 de mayo de 2025

Señores
Anónimo
Bello – Antioquia

Asunto: notificación por aviso respuesta **N. 680785-20250505**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 “**NOTIFICACIÓN POR AVISO**” de la Ley 1437 de 2011, se notifica por medio del presente aviso sobre el contenido de la comunicación con radicado número **GS-2025-149222-MEVAL** de fecha 21 de mayo de 2025 mediante el cual, le brindó respuesta al reconocimiento radicado con el número **PQR2S N. 680785-20250505**, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “*web pública PQR2S*”, toda vez que, dentro del documento no se aporta ningún dato de ubicación para hacer efectiva la notificación personal, (*correo electrónico, dirección de residencia o domicilio, teléfono celular entre otros*).

Por lo anterior, le notifico por medio del presente aviso, el contenido en 01 folio de la comunicación oficial **GS-2025-149222-MEVAL** de fecha 21 de mayo de 2025; de referencia respuesta a la queja radicada con el número **PQR2S N. 680785-20250505**, aclarando que, esta notificación se fija en la cartelera de información de la unidad, por un término de cinco (05) días, iniciando desde el **día 21 de mayo de 2025** a las 17:00 horas y será retirada el **día 26 de mayo de 2025** a las 17:00 horas, se advierte que, a partir del día siguiente del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación de respuesta, permanecerá a su disposición en el **Colegio Santo Domingo De Guzmán**, de la Policía Nacional de la Dirección de Bienestar Social en dirección: Carrera 45 - 22 D-184 Barrio La Gabriela, Bello Medellín, Antioquia.

Atentamente,


 Mayor OSCAR HERNANDO HERNÁNDEZ URREGO
 Rector Colegio Santo Domingo de Guzmán

Elaborado por: SI. Yurleison Palacios
 Revisado por: MY. Oscar Hernández
 Fecha elaboración: 21-05-2025
 Ubicación: C:\Users\sorelys.alarcon\Documents\RECRI COSDO\ RECTORIA 2025\05COMUNICACIÓN DE SALIDAS\2025-05



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Nro.GS-2025-149283-MEVAL-/AREDU- COSDO– 1.10

Bello, 21 de mayo de 2025

Señores
Anónimo
Bello – Antioquia

Asunto: Respuesta solicitud N. 680785-20250505

En atención a su solicitud No. 680785-20250505, de fecha 05 de mayo de 2025, me permito informarle que, conforme a lo solicitado, esta rectoría ha adoptado las acciones pertinentes para registrar de manera positiva el desempeño en el formulario del señor Subintendente DIEGO FERNANDO AVILA JARAMILLO, en reconocimiento a su destacada labor y al compromiso demostrado en su rol como docente de nuestra institución.

El Colegio Santo Domingo de Guzmán agradece sinceramente que haya compartido con nosotros su situación. Aprovechamos la ocasión para recordarle que las puertas de la rectoría están siempre abiertas para atender cualquier inquietud o situación.

Atentamente,

Mayor OSCAR HERNANDO HERNÁNDEZ URREGO
Rector Colegio Santo Domingo de Guzmán

Fecha de elaboración: 21-05-2025

Ubicación: C:\Users\sorelys.alarcon\Documents\RECRI COSDO\ RECTORIA 2025\05COMUNICACIÓN DE SALIDAS\2025-05

Carrera 45 22 D-184 Barrio La Gabriela, Bello
Teléfonos 350551566
meval.cosdo-administrativa@policia.gov.co
www.policia.gov.co
INTERNO

INFORMACIÓN PÚBLICA